

EXTRACTO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **lunes, 27 de abril de 2020**
Hora: **09:00 h.**

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, en la sesión Ordinaria celebrada, en segunda convocatoria, el día veintisiete de abril de dos mil veinte, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Presidente, D. José María Bellido Roche, con asistencia de nueve miembros de la Junta de Gobierno Local (incluida la Sra. Concejala-Secretaria, D.ª M.ª Nieves Torrent Cruz), de la Sra. Interventora General Municipal, D.ª Paloma Pardo Ballesteros y del Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. José Alberto Alcántara Leonés.

Asimismo, asisten con voz pero sin voto, por invitación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente, según artículo 155.7 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba, los Sres/as Concejales/as Delegados/as de Presidencia, Seguridad y Vía Pública y de Movilidad; de Educación e Infancia y de Deportes; y de Gestión y Administración Pública y de Mercados y Comercio y Salud y Consumo.

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

N.º 232/20.- BORRADORES DE ACTAS.- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de abril actual.
Aprobada.

ALCALDÍA

N.º 233/20.- ALCALDÍA.- 2.- Proposición del Sr. Alcalde de toma de conocimiento y ratificación de la relación de Decretos dictados por el Sr. Alcalde, y por otros órganos directivos municipales, en adopción de medidas con ocasión de la crisis ocasionada por la pandemia originada por el coronavirus COVID-19.
Tomar conocimiento y ratificar dichos Decretos.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

ASESORÍA JURÍDICA

N.º 234/20.- EJERCICIO DE ACCIONES.- 3.- Propuestas de la Asesoría Jurídica para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Ordinario n.º 62/20, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 2 de Córdoba, contra Resolución del CREA desestimatoria de Reclamación Económico-Administrativa relativa a liquidación de la Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial del vuelo, suelo o subsuelo del dominio público municipal a favor de empresas explotadoras de servicios.
- Procedimientos Despidos números 1273/19 y 1257/19 Acumulados, ante el Juzgado de lo Social n.º 4 de Córdoba, contra Despidos, vulneración de Derechos Fundamentales, reclamación de cantidad y cesión ilegal de trabajadores.
- Aprobadas.

DELEGACIÓN DE JUVENTUD

N.º 235/20.- JUVENTUD.- 4.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Juventud, de aprobación de la marca y logotipo, así como su uso, de la Delegación de la Juventud.

Aprobada.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

N.º 236/20.- CONTRATACIÓN.- 5.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de delegación en dicha Concejalía de las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación, en relación al expediente de Servicio de Comidas a Domicilio.

Aprobada.

N.º 237/20.- CONTRATACIÓN.- 6.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de desestimación de la solicitud de suspensión del contrato de obras de adaptación del antiguo Hospital Militar a Centro de Emergencia Habitacional.

Aprobada.

N.º 238/20.- CONTRATACIÓN.- 7.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de desestimación de la solicitud de suspensión del contrato de obras de remodelación de la calle Díaz Huertas, Barrio del Naranjo, en el marco del Plan Municipal "Mi Barrio es Córdoba".

Aprobada.

N.º 239/20.- CONTRATACIÓN.- 8.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de levantamiento de la suspensión de los plazos del procedimiento incoado para la contratación del Suministro de energía eléctrica en media y baja tensión, basado en el Acuerdo Marco para el suministro de

electricidad en alta y baja tensión de la Central de Contratación de la FEMP, y de aprobación del expediente de contratación de dicho suministro.

Aprobada.

URGENCIAS

Previa declaración de Urgencia, por los motivos que constan en los correspondientes acuerdos, la Junta de Gobierno Local adoptó los que siguen:

N.º 240/20.- ALCALDÍA.- Moción del Sr. Alcalde de aprobación de Convenio para la aceptación de la donación efectuada por la Unión Futbolística Cordobesa, S.A.D., con destino a la financiación del Programa de reparto de alimentos.

Aprobada, ascendiendo la donación efectuada a 40.000 €.

N.º 241/20.- ALCALDÍA.- Decreto del Sr. Alcalde n.º 2255, de 25 de abril de 2020, por el que se dispone la creación de un Grupo de soporte técnico de ayuda al sistema HELP y de asignación de permisos a los miembros del mismo, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 242/20.- ALCALDÍA.- Moción del Sr. Alcalde de toma de conocimiento del Decreto n.º 2256, de 25 de abril de 2020, por el que se dispone la apertura de Parques y Jardines públicos.

Aprobada.

N.º 243/20.- ALCALDÍA.- Decreto del Sr. Alcalde n.º 2270, de 27 de abril de 2020, por el que se modifican distintas Coordinaciones Generales del Ayuntamiento de Córdoba, para toma de conocimiento.

Toma de conocimiento.

N.º 244/20.- CONTRATACIÓN.- Moción del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública de declarar la imposibilidad de ejecución del Contrato de concesión del Servicio de equipamiento y explotación del "Espacio Gastronómico" de bar-cafetería, tienda delicatessen y comercialización de productos de comercio justo en el CRV y atención turística de Córdoba.

Aprobada.

N.º 245/20.- PROTOCOLO.- Moción del Sr. Alcalde de traslado de pésame a D. Josefo Rodríguez Royón, Jefe de Comunicación y Publicaciones del

Área de Cultura, por el reciente fallecimiento de su madre, haciéndolo extensivo al resto de su familia.

Aprobada.

N.º 246/20.- SERVICIOS SOCIALES.- Moción de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de colaboración con ACISGRU para necesidades sociales derivadas de la crisis originada por el COVID-19.

Aprobada, concediéndole una subvención de 22.000 €.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JGL,



FIRMANTE

JOSE ALBERTO ALCANTARA LEONES (TITULAR DEL ORGANO DE APOYO A LA JGL)

CÓDIGO CSV

71a83b5c5f540a26921ab4d194a794afc9082ec5

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****763**

FECHA Y HORA

29/04/2020 14:15:48 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

71a83b5c5f540a26921ab4d194a794afc9082ec5

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01140214_2020_0000000000000000000002763504

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 29/04/2020 13:16:42

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Comunicación

Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 71a83b5c5f540a26921ab4d194a794afc9082ec5

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf